



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CELADA DEL CAMINO

Por acuerdo plenario de fecha 27 de mayo de 2016, ha sido aprobada la enajenación por subasta de la parcela 316 del polígono 504, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, por un plazo de quince días naturales, y en el perfil del contratante, el anuncio de licitación del contrato de enajenación por subasta, conforme a los siguientes datos:

1. – Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Celada del Camino.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información: Secretaría, Plaza Mayor, 1, 09226 Celada del Camino (Burgos), teléfono 683 30 90 60; correo electrónico celadadelcamino@diputaciondeburgos.net, dirección de Internet del perfil del contratante www.celadadelcamino.es

2. – Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

3. – Objeto del contrato: Enajenación de finca rústica, parcela 316 del polígono 504.

4. – Tramitación y procedimiento: Enajenación por subasta, seleccionando al adjudicatario exclusivamente en atención a la oferta cuyo precio sea más elevado.

5. – Presupuesto base de licitación: 16.106,25 euros.

6. – Garantías exigidas: Provisional 3% del valor de tasación de la parcela. Se dispensa la obligación de constituir garantía definitiva.

7. – Requisitos específicos del contratista: No.

Podrán presentar proposiciones, por sí mismos o por medio de representantes, las personas naturales y jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no se encuentren incluidos en los supuestos de prohibición recogidos en el artículo 49 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

8. – Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Una hora antes de la subasta, que se celebrará a las 12 horas del primer viernes hábil siguiente al transcurso de los quince días naturales tras la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Modalidad de presentación: Cualquiera de las previstas legalmente.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Celada del Camino.



9. – *Apertura de ofertas:* Ayuntamiento de Celada del Camino.

10. – *Gastos de publicidad:* A cuenta del adjudicatario.

En Celada del Camino, a 20 de enero de 2017.

El Alcalde,
Manuel Revilla Moral